



Bogotá, D.C., 18 de enero de 2019

Señores  
**Federación Nacional de Distribuidores  
De Combustibles y Energéticos  
FENDIPETROLEO NACIONAL  
Atn, Dra. Patricia Rubio Moreno**  
Bogotá, D.C.

**ASUNTO: INFORME CONTROL INTERNO CIERRE DICIEMBRE 2018**

Respetados señores:

Como parte de las funciones de revisor fiscal de la entidad, revisé e hice pruebas al sistema de control interno con el alcance que consideré necesario para evaluarlo. El propósito de dicha evaluación consiste en establecer una base de confianza en el control interno adoptado para lograr el cumplimiento de los objetivos de la entidad y en ningún caso se evalúa el desempeño o capacidad de los funcionarios que lo ejecutan.

La misión del control interno es la salvaguardia de los bienes, la fiabilidad de los registros financieros, cumplimiento de normas y procedimientos existentes en un ente vinculado a la eficiencia operativa y al acatamiento de las políticas de la administración, quien es el responsable de dicho control, el cual debe ser sometido a una continua supervisión para determinar que funciona según está prescrito, modificándolo si fuera preciso, de acuerdo con las circunstancias.

Nuestras apreciaciones se basan en la revisión del sistema de los controles internos existentes en el momento del examen. Dicho estudio y evaluación nos indicaron todas las situaciones y asuntos que se acompañan en las siguientes páginas que consideramos sugerencias que deben ser evaluadas por la administración para su implementación o corrección.

Suscribe,

**PEDRO PABLO CHACON HERNÁNDEZ**  
**Revisor Fiscal - delegado OPINE S.A.S.**  
**T.P. 55385 - T**

## 1. ASPECTOS FISCALES

Con corte al mes de diciembre de 2018 se dio revisión a las declaraciones de retención en la fuente e IVA, las cuales se firmaron, para su presentación y oportuno pago:

DECLARACION	PERIODOS	VALOR
RETENCION EN LA FUENTE	DICIEMBRE	\$ 1.406.000
IVA	SEP - DIC	\$ 10.382.000
ICA	ANUAL	\$ 5.186.000
RETENCION A TITULO DE ICA	NOV-DIC	\$ 458.000

## 2. AUDITORIA DECUMPLIMIENTO

Se efectuaron pruebas de cumplimiento, con el objetivo de verificar que "FENDIPETROLEO", cumpla con las obligaciones legales contraídas con la contraloría y contaduría general de la nación.

### 2.1 Reporte Sistema Chip

Se realizó revisión de los reportes trimestrales enviados por parte de FENDI NACIONAL por medio del sistema chip a la contaduría general de la nación de lo cual se observan los siguientes aspectos:

REPORTE SISTEMA CHIP (información contable)	
CORTE	REPORTE
31 de marzo 2018	28 de abril de 2018
30 de junio 2018	31 de julio de 2018
30 de septiembre 2018	30 de octubre de 2018
31 de diciembre 2018	Pendiente

- ✓ Se encuentra pendiente la realización del reporte con corte a 31 de diciembre de 2018 de lo cual se recomienda realizar reporte antes del 15 de febrero de 2019.

## 2.2 Reporte SIRECI

Se realizó revisión de los distintos reportes a los que está obligada la federación de enviar por medio del sistema SIRECI a la contraloría general de la nación de lo cual se observan los siguientes aspectos:

### 2.2.1 Informe Anual Consolidado

Se realizó revisión a los reportes anuales a los que está obligada la federación de enviar a la contraloría por medio del SIRECI de lo cual se observan que la fecha de vencimiento es el 28 de febrero de 2018:

### 2.2.2 Gestión contractual

Se realizó revisión a los reportes trimestrales a los que está obligada la federación de enviar a la contraloría por medio del SIRECI de lo cual se observan envió total de los reportes del año 2018.

GESTION CONTRACTUAL	
CORTE	REPORTE
31 de marzo 2018	24 de abril de 2018
30 de junio 2018	19 de julio de 2018
30 de sept 2018	19 de octubre de 2018
31 de diciembre 2018	Pendiente

### 2.2.3 Plan De Mejoramiento

Se realizó revisión a los reportes semestrales a los que está obligada la federación de enviar a la contraloría por medio del SIRECI de lo cual se observan los siguientes aspectos:

PLAN DE MEJORAMIENTO	
CORTE	REPORTE
Junio 2018	25 de julio de 2018
Diciembre de 2018	Pendiente

### Por lo anterior se sugiere

- ✓ Realizar los reportes antes de la fecha de vencimiento estipuladas anteriormente en cada uno de los reportes.

### 3. AUDITORIA FINANCIERA

Se efectuaron pruebas sustantivas y de cumplimiento, con el objetivo de recoger evidencia valida y suficiente, para verificar que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, verificando que estos cumplan satisfactoriamente con los objetivos de la Auditoría y las normas legales señaladas la normatividad vigente.

De acuerdo con lo anterior se verificaron las cifras, se efectuó análisis, revisión de soportes, armonía de cuentas y se aplicaron otras técnicas de auditoría.

#### 3.1 ACTIVO

Con corte a diciembre de 2018, los activos presentan un saldo de \$1.046 millones de pesos, teniendo una variación del 2% con respecto al año 2017, la cuenta más representativa de los activos en el año 2018 es la propiedad planta y equipo con un 69%.

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>ACTIVOS</b>	<b>\$1.046.001.935</b>	<b>100%</b>	<b>\$1.020.574.352</b>	<b>\$25.427.582</b>	<b>2%</b>
Efectivo y equivalente	\$179.134.126	17%	\$149.993.191	\$29.140.935	19%
Cuentas por cobrar	\$142.367.399	14%	\$134.855.522	\$7.511.877	6%
Propiedades, planta y E.	\$721.444.285	69%	\$735.725.639	-\$14.281.354	-2%
Diferidos	\$3.056.124	0%	\$-	\$3.056.124	0%

##### 3.1.1 Efectivo y equivalente al efectivo.

Con corte a diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$179 millones de pesos compuesto por caja y cuentas de ahorro.

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$179.134.126</b>	<b>17%</b>	<b>\$149.993.191</b>	<b>\$29.140.935</b>	<b>19%</b>
Caja	\$101.617.100	10%	\$60.110.800	\$41.506.300	69%
Cuentas de ahorro	\$77.517.026	7%	\$89.882.391	-\$12.365.365	-14%

- **Caja**

Al cierre de diciembre de 2018 la caja de la federación se encuentra compuesta por caja general y caja menor, así:

CUENTA	ARQUEO	DIFERENCIA
<b>CAJA</b>	<b>\$ 101.617.100</b>	<b>\$ 101.617.100</b>
CAJA GENERAL	\$ 101.611.050	\$ 101.611.050
CAJAS MENORES	\$ 6.050	\$ 6.050

- ✓ Los arqueos suministrados por la federación de la caja menor cuentan con las firmas de las partes que intervinieron.
- ✓ No se observa diferencia de los arqueos con respecto a los saldos en balance.
- ✓ Se evidencia la realización de arqueos al cierre del periodo.
- ✓ Los cheques que conforman la caja general se encuentran en custodia de la directora financiera de la federación, ninguno tenía más de 6 meses de antigüedad.

- **Cuentas de ahorro**

Con corte a 31 de diciembre de 2018 la federación cuenta con las siguientes cuentas bancarias las cuales se encontraban debidamente conciliadas y sin diferencias entre el saldo contable y el presentado en extractos.

CUENTA	SALDO LIBROS	EXTRACTO	DIFERENCIA
<b>BANCOS</b>	<b>\$77.517.026</b>	<b>\$77.517.026</b>	<b>\$-</b>
Juriscoop cta ah 005230000212	\$77.480.106	\$77.480.106	\$-
P.a fendipetroleo 354-595502-81	\$36.920	\$36.920	\$-

### 3.1.2 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la federación presentan un saldo de \$142 millones de pesos, frente al año 2017 se observa un aumento del 6%.

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>\$142.367.399</b>	<b>14%</b>	<b>\$134.855.522</b>	<b>\$7.511.877</b>	<b>6%</b>
Anticipos y avances	\$-	0%	\$909.400	-\$909.400	100%
Ingresos por cobrar	\$151.761.753	15%	\$127.903.778	\$23.857.975	19%
Cuentas por cobrar a trabajadores	\$2.000.000	0%	\$-	\$2.000.000	0%
Deudores varios	\$324.276	0%	\$6.042.344	-\$5.718.068	-95%
Provisiones	-\$11.718.630	-1%	-\$	-\$11.718.630	0%

### 3.2 Ingresos por cobrar

Con corte a 31 de diciembre de 2018 se observa un saldo de \$ 151.7 millones de pesos y se encuentra compuesto por las cuotas de administración adeudadas por los afiliados de la auditoria realizad se dan a conocer los siguientes aspectos:

- ✓ La seccional Córdoba con corte de 31 de diciembre de 2018 adeuda un total de 6 cuotas y aunque tiene acuerdo de pago se debe provisionar el 100% de la duda por prevención a un posible deterioro que incurra reconocer el gasto en periodos posteriores:

Tercero	Saldo	Cuota mensual	N. de cuotas	Provisión para realizar
Seccional Córdoba	\$4.918.359	\$781.242	6	\$4.918.359

- **Cuentas por cobrar a trabajadores**

A 31 de diciembre las cuentas por cobrar a trabajadores, contiene una sola partida por valor de 1.5 millones de pesos al siguiente empleado:

TERCERO	SALDO EN LIBROS
1014286251	\$1.500.000

- ✓ Corresponde a un préstamo a seis meses del cual se revisó solicitud y autorización de descuento por nomina firmado por parte del solicitante.

### 3.1.3 Propiedad, Planta y equipo

La cuenta activos materiales presenta a 31 de diciembre 2018 un saldo de \$721 millones de pesos:

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>\$721.444.285</b>	<b>69%</b>	<b>\$735.725.639</b>	<b>-\$14.281.354</b>	<b>-2%</b>
Construcciones y edificaciones	\$764.320.000	73%	\$764.320.000	\$-	0%
Equipo de oficina	\$17.153.569	2%	\$13.396.653	\$3.756.916	28%
Equipo de computación y com.	\$17.110.872	2%	\$15.115.872	\$1.995.000	13%
Depreciación acumulada	-\$77.140.156	-7%	-\$57.106.886	-\$20.033.270	35%

#### Hallazgos:

- ✓ Se evidencia la ausencia de un inventario de la propiedad, planta y equipo periódico, puesto que el más reciente entregado a la auditoría corresponde a realizado con corte al 31 de diciembre de 2014.
- ✓ No se realiza actualización del valor en libros de oficina hace dos años por lo que se sugiere ajustar al incremento del IPC los dos últimos años mientras en 2019 se realiza el avalúo comercial.

### 3.1.4 Diferidos

La cuenta diferidos presenta a 31 de diciembre 2018 un saldo de \$3 millones de pesos:

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>DIFERIDOS</b>	<b>\$3.056.124</b>	<b>0%</b>	<b>\$-</b>	<b>\$3.056.124</b>	<b>0%</b>
Gastos pagados por anticipado	\$3.056.124	0%	\$-	\$3.056.124	0%

- ✓ Corresponde a dos pólizas las cuales tienen vigencia hasta junio del 2019.

### 3.3 PASIVOS

Con corte a diciembre de 2018, los pasivos presentan un saldo de \$1.026 millones de pesos, teniendo una variación del 2% con respecto al año 2017, la cuenta más representativa de los activos en el año 2018 los otros pasivos con un 93%.

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>PASIVO</b>	<b>\$1.026.304.382</b>	<b>98%</b>	<b>\$1.005.686.830</b>	<b>\$20.617.552</b>	<b>2%</b>
Obligaciones financieras	\$1.832.168	0%	\$12.637.898	-\$10.805.730	-86%
Cuentas por pagar	\$14.266.646	1%	\$19.482.400	-\$5.215.754	-27%
Pasivos por impuestos	\$15.568.000	1%	\$7.314.000	\$8.254.000	113%
Beneficios a empleados	\$20.929.568	2%	\$15.450.487	\$5.479.081	35%
Pasivos estimados y prov	\$-	0%	\$-	\$-	0%
Diferidos	\$-	0%	\$-	\$-	0%
Otros pasivos	\$973.708.000	93%	\$950.802.045	\$22.905.955	2%

### 3.1.5 Obligaciones financieras

Con corte al mes de diciembre de 2018 la cuenta obligaciones financieras presenta un saldo de \$1,8 millones de pesos, esta cuenta está compuesta por:

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	<b>\$1.832.168</b>	<b>0%</b>	<b>\$12.637.898</b>	<b>-\$10.805.730</b>	<b>-86%</b>
Bancos nacionales	\$1.832.168	0%	\$12.637.898	-\$10.805.730	-86%

- ✓ Corresponde a la tarjeta de crédito de la auditoría realizada se observa que el valor corresponde a gastos de tiquetes en los cuales incurrió la federación el 17 de diciembre de 2018.



### 3.1.6 Cuentas por pagar

Se dio revisión por parte de revisoría a las cuentas por pagar a diciembre de 2018, esta presenta un saldo de \$14 Millones de pesos, representan el 1% del total de los activos, este rubro con respecto al año 2017 disminuye \$5 Millones de pesos; la cuenta más representativa son los costos y gastos por pagar.

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>\$14.266.646</b>	<b>1%</b>	<b>\$19.482.400</b>	<b>-\$5.215.754</b>	<b>-27%</b>
Costos y gastos por pagar	\$7.809.346	1%	\$11.053.400	-\$3.244.054	-29%
Pasivos por impuestos	\$1.406.000	0%	\$1.070.000	\$336.000	31%
Impuesto RETEICA	\$457.000	0%	\$-	\$457.000	0%
Beneficios a empleados	\$3.136.000	0%	\$4.512.200	-\$1.376.200	-30%
Beneficios a empleados	\$1.458.300	0%	\$2.846.800	-\$1.388.500	-49%

- **Costos y gastos por pagar**

A la fecha de la auditoria el saldo de la cuenta de costos y gastos por pagar es de 7.8 millones al corte del 31 de diciembre de 2018:

Id	Tercero	Saldo En Libros
900,622,540-1	Granados & Hernandez Revisores S.A.S	\$3.004.680
830,051,568-0	Opine S.A.S	\$2.996.952
80,204,044-1	Toro Perdigon Nestor Camilo	\$643.721
900,694,108-9	Grupo Slam S.A.S	\$384.969
900,423,194-0	Henao Bayona S.A.S	\$779.024
<b>Tercero</b>		<b>\$7.809.346</b>

✓ Ninguno de los saldos presenta más de 3 meses de antigüedad.

- **Impuestos**

El valor de la declaración presentada por la retención en la fuente a título de renta de diciembre de 2018 está por valor de \$ 1.4 mil pesos, el cual corresponde al saldo en libros de la respectiva cuenta:

RETECIÓN EN LA FUENTE	SALDO EN LIBROS	VALOR DE LA DECLARACIÓN
<b>TOTAL</b>	\$1.406.000	\$1.406.000

- **Beneficios a empleados**

El valor en libros corresponde a la consolidación de prestaciones sociales con corte a 31 de diciembre de 2018 así

concepto	valor
Cesantías	13.157.887
intereses sobre cesantías	1.537.184
Vacaciones	6.234.014

### 3.1.7 Pasivos por impuestos corrientes

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS</b>	<b>\$15.568.000</b>	<b>1%</b>	<b>\$7.314.000</b>	<b>\$8.254.000</b>	<b>113%</b>
Pasivos por impuestos corrientes	\$10.382.000	1%	\$7.314.000	\$3.068.000	42%
De industria y comercio	\$5.186.000	0%	\$-	\$5.186.000	0%

✓ El valor de la declaración de industria y comercio coincide en saldos con la cuenta correspondiente en la contabilidad.

### 3.1.8 Otros pasivos

CUENTA	31/12/2018	%	21/12/2017	VARIACION	
				ABS	REL
Embargos judiciales	\$973.708.000	100%	\$907.604.045	\$66.103.955	7%

✓ Se observa un aumento por valor de \$66 millones de pesos correspondientes al reconocimiento mensual de los intereses por concepto de la sanción impuesta por la SIC.

## 4. RADICADOS DURANTE EL AÑO 2018.

Durante lo corrido del año se expidieron un total de 12 radicados con destino a la administración de la Federación, las pruebas realizadas y el resultado de estas, evaluando el 100% de las áreas de balance y el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias a continuación se dan a conocer los aspectos evaluados en cada uno de los informes:

Tipo de radicado	Cant	Contenido
INFORME	4	Auditoria financiera, de cumplimiento, gestión y control interno.
DICTAMEN	1	Opinión de estados financieros al cierre de 2017.
CERTIFICACIÓN	4	Presentación de impuestos, destinación de sus ingresos.
PLAN DE CIERRE	1	Programa de cierre contable al año 2018.
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	

En cada uno de los radicados con destino a la gerencia, se informó sobre las pruebas realizadas, los hallazgos y recomendaciones de control interno, las cuales obedecieron a una planeación de la auditoría y se ejecutaron en forma mensual, buscando el cubrimiento de todas las áreas de acuerdo con la importancia y materialidad dentro de los estados financieros de la cooperativa, además de velar el cumplimiento de normas de especial vigilancia a que está sujeta la entidad.

El resumen de las pruebas realizadas y los principales hallazgos son presentados a la Junta Directiva en forma mensual; las pruebas realizadas y el resultado de estas, realizando:

- a. Auditoría Financiera: Evaluando el 100% de las áreas de estado de situación financiera, los resultados y el presupuesto.
- b. Auditoría de Cumplimiento: Evaluando el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias, las auditorías legales fueron las siguientes áreas: Auditoría a los impuestos de orden Nacional y Municipal.
- c. Auditoría de Control Interno: Evaluando el cumplimiento de los procesos, procedimiento y políticas internas de la entidad.
- d. Auditoría de Gestión: Evaluando la racionalidad con que la administración administra y ejecuta los recursos económicos, buscando que sean eficientes y efectivos en su uso, a través del presupuesto y otras herramientas.

## 5. CONTROL DE RECOMENDACIONES 2018

Durante lo corrido del año y luego de revisar el 100% de las cuentas de balance, se emitieron un total de 34 recomendaciones de la cuales solo 17 se encuentran pendientes de ejecución como se observa en el siguiente cuadro:

FENDINACIONAL		
RADICADO	OBSERVACIÓN	DETALLE
3-075-2018	Realizar arqueo de caja al cierre de cada mes por la persona encargada.	A
	Aumentar la intensidad de gestión de cobro de las facturas que adeudan más de 3 meses de saldo.	OK
	Agregar a la política de propiedad, planta y equipo el tratamiento para los activos totalmente depreciados.	B
	Realizar inventario de los activos contables vs los reales de la federación, con el fin de establecer si estos continúan en uso y en buen estado.	C
	Realizar ajuste de la diferencia presentada en el deterioro acumulado.	D
	Realizar gestión con la entidad bancaria con el fin de identificar a que pertenece esa partida pendiente por identificar.	OK
	Implementar e imprimir el libro de registro de afiliados con el fin de documentar los afiliados a la federación al cierre de cada mes o la periodicidad establecida.	E

RADICADO	OBSERVACIÓN	DETALLE
3-224-2018	Adoptar los manuales de funciones de todos los cargos, que contenga la descripción de actividades que deben seguirse en la realización de las funciones.	OK
	Actualizar cuanto antes la póliza vencida en el mes de marzo de 2018 con el fin de minimizar los riesgos a los que se encuentra inmersa la federación (daño de equipos de cómputo) y así evitar que estos se materialicen.	OK
	Ubicar en un lugar visible para los empleados de la Federación el reglamento interno de trabajo con el fin de que ellos conozcan los lineamientos a los que está sujeto el personal.	F
	Realizar el reglamento de la Junta Directiva tal y como lo estipula el artículo 23 literal M del estatuto "Dictar su propio reglamento interno y los de los organismos y funcionarios asesores, que a su consideración someta el presidente ejecutivo".	OK
	La federación a la fecha debe estar ya en la implementación de la fase 3: ejecución y formulación del plan anual del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo de enero a diciembre de 2018.	G
	Iniciar con el proceso de implementación de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a la normatividad actual con el fin de evitar sanciones por el ministerio de trabajo al momento de dar revisión a la etapa final de este proceso.	OK
	Conformar los comités de Convivencia laboral y el Copasst, dando cumplimiento a la normatividad vigente.	H
3-283-2018	Realizar el reembolso de caja menor una vez se haya agotado el porcentaje establecido en el reglamento de la federación.	I
	Dar cumplimiento al reglamento de la caja menor en cuanto a los topes establecidos.	OK
	Al momento de realizar un pago en efectivo se sugiere de manera inmediata firma el recibo por la persona que recibe el dinero.	OK
	Dejar evidencia de las firmas en los documentos contables, por la persona que prepara y revisa, todo esto para efectos de control.	OK
	Digitar los recibos de caja de manera que no se alteren los consecutivos con el orden cronológico	OK
	Agregar al formato de recibo de caja un espacio donde se diligencien las firmas de las personas que realizan dichos recibos.	OK
	Agregar a los soportes de los recibos de caja los soportes de las entradas de dinero a la federación.	J
A la hora de anular las facturas dejar la trazabilidad física de que estas se encuentran anuladas.	OK	
3-357-2018	Diligenciar la totalidad de libro de vacaciones con el fin de generar una secuencia lógica a los periodos de vacaciones.	OK
	Implementar procedimiento para la contratación de personal, en este sea incluido que documentos deben ser entregados por el empleado y que documentos debe archivar a la carpeta de cada empleado la federación, con el fin de tener unificada la manera de archivar y documentos serán archivados en la carpeta.	K
	Ajustar los terceros mencionados anteriormente con el fin de que no se generen errores al momento de liquidar los intereses de cesantías.	OK
3-502-2018	Ajustar las políticas NIIF en la sección de deterioro de cuentas por cobrar, ya que la Federación está reconociendo la cuenta por cobrar y el ingreso y a la hora que una seccional no realice los pagos, genera impacto en la medición del ingreso, por lo que se sugiere ir reconociendo un deterioro de las cuentas por cobrar. *	OK

RADICADO	OBSERVACIÓN	DETALLE
3-539-2018	Anular en físico y en el sistema los comprobantes de egresos no usados dentro de cada mes, con el fin de disminuir posibles riesgos financieros.	OK
	Solicitar a todos los proveedores que se acogen al sistema de retención en la fuente a título de renta por empleados certificación de acogimiento y manifestación de no tener a su cargo más de dos empleados, con su respectivo pago de seguridad social, de lo contrario practicar retención.	OK
	Verificar y ajustar el valor de cobro por administración del fondo parafiscal de acuerdo con el porcentaje establecido (10%) en relación con el ingreso del periodo.	OK
	Implementar un control extracontable de los activos materiales, existentes en la federación con el fin de realizar un seguimiento adecuado y soporte de los ajustes contables de la medición posterior (depreciación) con el fin de garantizar la integridad de la cuenta contable.	OK
	Actualizar los libros contables y actas de junta directiva y asamblea con el fin de dejar evidencia por escrito de las determinaciones que se tomen en cada una de las reuniones, con el respectivo número de folio consecutivo.	OK
	Gestionar firma de cada una de las atas de junta directiva y asamblea que se encuentran pendiente de la misma.	M

### Explicación de las observaciones

- A.** Se evidencia que no se realizan arqueos sorpresivos mensuales y periódicos, lo que aumenta el riesgo de exposición a fraudes o pérdidas de dinero por parte de la persona a cargo.
- B.** Se evidencia que faltan modificaciones a la política de propiedad, planta y equipo en donde se incluya el tratamiento a los activos que se encuentran totalmente depreciados.
- C.** Se evidencia que realización de un inventario periódico de activos fijos observando que el más reciente archivado por la Federación fue realizado con corte al 31 de diciembre de 2014.
- D.** Diferencia presentada aún pendiente de identificar.
- E.** Se evidencia la falta de conformación del libro de asociados, por lo cual se deduce que no hay control de los datos de estos ni la posibilidad de identificar físicamente la cantidad de personas nuevas en la federación ni las retiradas.
- F.** Se observa que el reglamento interno de trabajo sigue pendiente de ser expuesto en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Federación.
- G.** A la fecha de la auditoría se evidenció la formulación del plan anual del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo en su totalidad y actualmente se encuentra pendiente una reunión con la ARL para la evaluación de este.
- H.** Se evidencia la necesidad de la conformación de un comité de convivencia laboral ni de COOPASST que menciona el Decreto 614 de 1984, resolución 1016 de 1989, Decreto Ley 1295 de 1994, Ley 1562 de 2012 y Decreto 1443 de 2014.
- I.** Se identifica una falta en el cumplimiento de los topes para solicitar reembolso de la caja menor, debido a que el reembolso No 77 fue solicitado cuando la suma de los gastos ascendió a \$999.722.



- J.** Se observa que los recibos de caja no se encuentran adjuntos los soportes de entradas de dinero en la Federación, sin embargo, se evidencia que para el cierre mensual se anexa relación de la entidad financiera Juriscoop con el detalle de las consignaciones realizadas a favor de la Federación.
- K.** Se evidencia que no existe un manual con los requerimientos mínimos para la contratación del nuevo personal.
- L.** Se recomienda que las actas de los libros oficiales contengan la totalidad de las firmas, con el fin de que lo allí dispuesto tenga la validez y el peso suficiente que determina la ley y dispongan la pauta para que las directivas o a quienes ellos dispongan inicien los trámites para dar por hecho lo mencionado en las mismas.

**Por lo anterior se sugiere:**

- ✓ Realizar arqueos periódicos sorpresivos, incluyendo uno al cierre de cada mes de acuerdo con la política de caja menor, con el fin de generar un control al efectivo más eficiente y así disminuir las posibilidades de jineteeo por parte de las personas responsables.
- ✓ Proceder con la determinación de una política contable que pauté el procedimiento para el tratamiento de los activos totalmente depreciados, con el fin de determinar con exactitud el monto a revelar en los estados financieros.
- ✓ Programar la realización de un inventario físico con el fin de cotejar los datos allí recolectados con la información que arroja el software contable y determinar con ello la existencia de activos en uso que se hallen contablemente depreciados y así realizar los ajustes correspondientes para el cierre de fin de año.
- ✓ Validar e identificar la diferencia presentada en la cuenta del deterioro de los equipos de computación presentada en el informe con corte a 31 de diciembre de 2017.
- ✓ Realizar la consolidación en un libro con los datos de la totalidad de los asociados, el cual se pueda actualizar de forma periódico, y pueda identificarse el personal asociado de manera activa, los recientemente asociados y los retirados.
- ✓ Formalizar la publicación del reglamento interno de trabajo por medio de la exposición de esta, dentro de las instalaciones de la Federación.
- ✓ Realizar una convocatoria para la conformación del comité laboral y el comité de COPASST, establecer mediante acta su conformación y vigilar el cumplimiento de las funciones y reuniones pertinentes de dichos comités.
- ✓ Cumplir con los topes establecidos mediante la política de caja menor para la solicitud de reembolso de este que corresponde al 80 % del valor asignado.
- ✓ Crear un procedimiento en el cual se establezcan los requisitos mínimos en la documentación del nuevo personal que permita establecer unos parámetros claros a la persona responsable de esta función.

**Elaboró: Viviana Daza y Daniels Betancur**  
**Supervisó: Eliana Parra**  
**Aprobó: Pedro Chacón**